ACTA No. 052			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Compras proceso contractual "**ADQUIRIR Y SUMINISTRAR EQUIPOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA COORDINACIÓN DE INDUSTRIA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025"**			
CIUDAD Y FECHA:	Villavicencio, 10 de noviembre de 2025	**HORA INICIO:** 08:00 AM	**HORA FIN:** 11:00 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente Automatización del CISM	**REGIONAL SENA** Urbanización GUAYURIBA Regional Meta CISM	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión técnica y presupuestal del estudio de mercado.
2. Aprobar el estudio de mercado de acuerdo a las cotizaciones allegadas.
3. Revisar estudio de mercado de los elementos a contratar.

OBJETIVO (S) DE LA REUNIÓN:

Revisar las cotizaciones allegadas para el proceso que tiene por objeto: "**ADQUIRIR Y SUMINISTRAR EQUIPOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA COORDINACIÓN DE INDUSTRIA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025"**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El personal técnico e idóneo revisa y aprueba el estudio de mercado de acuerdo a las cotizaciones allegas para el proceso que tiene por objeto: "**ADQUIRIR Y SUMINISTRAR EQUIPOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA COORDINACIÓN DE INDUSTRIA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025"**

El **Centro de Industria y Servicios del Meta**, a través de la plataforma **SECOP II**, mediante la **Solicitud de Cotización 050-2025**, requirió cotizaciones hasta el **23 de septiembre de 2025**. Sin embargo, no se recibieron cotizaciones a través de la plataforma, por lo que fue necesario realizar la búsqueda mediante correo electrónico, obteniendo como resultado las cotizaciones por este medio, las cuales fueron debidamente revisadas y analizadas tomando como parámetro la guía de Colombia compra eficiente para análisis del sector y el comité técnico determino solicitar aclaraciones y desagregación de costos:



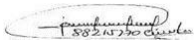
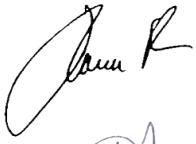
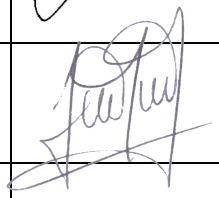
Posteriormente, el profesional económico, Diego Alexander Toro Jurado, elaboro el estudio de mercado con base en las cotizaciones recibidas, consolidando los valores presentados, tal y como se evidencia en el estudio de mercado.

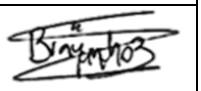
De acuerdo con lo anterior, el estudio de mercado arroja un valor para los precios unitarios de **DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE. ($ 219.928.226)** por lo cual se recomendó a la ordenadora del gasto iniciar el proceso de contratación por monto agotable, estableciendo el presupuesto oficial en el valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($320.702.328)** suma que se encuentra amparada en el CDP No. 9425 del 2025.

Teniendo en cuenta que el valor arrojado en el estudio de mercado corresponde a la realidad y no sobrepasa el presupuesto con el que cuenta la entidad para el presente proceso, el cual es por valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($320.702.328),** iincluido el impuesto al valor agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

2. Se presenta en anexo archivo de revisión técnica y presupuestal del estudio de mercado el cual hace parte integral de la presente acta.

3. Siendo así, el proceso de contratación que tiene por objeto: "**ADQUIRIR Y SUMINISTRAR EQUIPOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE LA DEPENDENCIA COORDINACIÓN DE INDUSTRIA DEL CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2025**", se debe adelantar el presente proceso de contratación teniendo en cuenta el CDP No. 9425 del 25 de junio de 2025 el cual cuenta con un presupuesto para el presente proceso por valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($320.702.328)**

CONCLUSIONES				
De acuerdo con el valor del presupuesto, se deberá adelantar el proceso de contratación a través de la modalidad de **Selección abreviada menor cuantía,** hasta por el valor de **TRESCIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($320.702.328** estableciendo el presupuesto oficial en el valor arrojado**,** suma que se encuentra amparada en el CDP No. 9425 del 25 de junio de 2025				
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Javier Enrique Bermúdez Daza	Coordinador Académico de Industria CISM	SI	N/A	
Jhon Edilberto Rodríguez Balanta	Instructor CISM.	SI	N/A	
José Norbey Zamudio	Instructor CISM.	SI	N/A	
William Acosta Rodríguez	Instructor CISM.	SI	N/A	
Yesid Felipe Leguizamón López	Instructor CISM.	SI	N/A	
José William Botero Ruiz	Instructor CISM.	SI	N/A	
Ana Marilce Espinoza Hernández	Instructor CISM.	SI	N/A	
Edgardo Moyano Rojas	Instructor CISM.	SI	N/A	

Diego Alexander Toro Jurado	Apoyo Económico y financiero CISM	SI	N/A	
Brayan Yesid Chingaté Rojas	Abogado contratista CISM	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

1. Estudio de mercado.
2. Cotizaciones recibidas.